

**FIJACION EN LISTA DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.
TRASLADO RECURSO DE SUPLICA
Nr. 006**

SE FIJA POR UN (1) DIA, HOY VEINTE (20) DE JUNIO DE 2016, A LAS 8:00 A.M.

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 246 DEL C.P.A.C.A, QUEDA EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE DOS (2) DIAS, EL MEMORIAL PRESENTADO AL EXPEDIENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTENTIVO DEL RECURSO DE SUPLICA CONTRA EL AUTO AUTO QUE NO ACCEDIÓ A LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA SENTENCIA.

INICIAN TÉRMINOS: VEINTIUNO (21) DE JUNIO 2016
FINALIZAN TÉRMINOS: VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2016.
DIAS INHABILES: NINGUNO

Nr	PROCESO No.	MAGISTRADO PONENTE	ASUNTO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL ESCRITO
1	700012333000201500510-00	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	RECURSO DE SUPLICA CONTRA EL AUTO QUE NO ACCEDIÓ A LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA SENTENCIA	NULIDAD ELECTORAL	GUTAVO TAFUR MARQUEZ Y RODOLFO FELIPE ATENCIA GIL	ACTA DE ELECCIÓN DEL SEÑOR VICTOR UBALDO HERNÁNDEZ MONTES COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS- SUCRE, PERÍODO 2016-2019	17-06-2016



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario